




"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

A: **Johanna Peguero Ubiera** 
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno** 
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de proceso de Compra menor de Botellones**

Fecha: 15/12/2020

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compras menores No. **INDOTEL-DAF-CM-2020-0050**, Para la compra; de 1,500 Botellones de agua para ser utilizados por la institución, y vista la oferta, UVRO Soluciones Empresariales, por un monto de RD\$360,000.00 según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la misma, por ajustarse a los requerimientos propios de la solicitud y al presupuesto.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

